

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IONCELL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 8 días del mes de Enero del 2018, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa, con la participación y presencia del 100% del capital accionario.

ORDEN DEL DÍA: Aprobación del **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.**

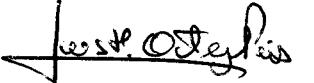
Toma la palabra el **EC. LUIS H ORTEGA PINO PRESIDENTE**, para manifestar que la empresa genero ingresos por el valor de US\$487.785,00 teniendo costos y gastos por el valor de US\$436.199,27 generando una utilidad neta de US\$51.585,73 en este ejercicio económico, esperando que el ejercicio económico venidero mejore la situación del negocio y comience a generar mayores ingresos.

Los informes de Gerente General y Comisario están a su disposición para su aprobación, se realiza un receso de una hora para que los accionistas lean y se informen de los mismos pasado ese tiempo se reinstalara la sesión.

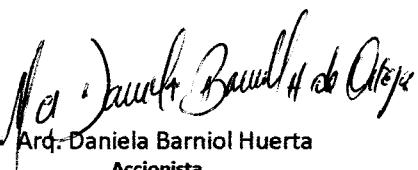
Se reinstala la sesión y los Accionistas aprueban por unanimidad los estados financieros de la empresa en todas sus partes cortados a esa fecha.

Firman en unidad de acto en señal de aprobación de los mismos.

BANGOR S.A. accionista con el 41% de participación accionaria
María Daniela Barniol Huerta con el 13% de participación accionaria
Luis Ortega Pino con el 46% de participación accionaria



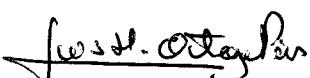
Ec. Luis H. Ortega Pino
Presidente de la sesión-Accionista



Arq. Daniela Barniol Huerta
Accionista



Ec. Vanessa Miranda
Secretaria de la sesión AD – HOC



Ec. Luis H. Ortega Pino
Presidente de BANGOR S.A. - Accionista